



## CIRCULAR No.005

**De:** TALENTO HUMANO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

**PARA:** VICERRECTORES, DECANOS, DIRECTORES DE PROGRAMAS, JEFES DE OFICINA, COORDINADORES CDS Y COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN GENERAL.

**ASUNTO:** Implementación de medidas de seguridad, con ocasión al tercer pico de la pandemia Covid 19.

**FECHA:** 16 DE ABRIL DE 2021

Por medio de la presente, me permito comunicarles las medidas a implementar en atención a las condiciones generadas por la pandemia del Covid 19, como es de su conocimiento estamos atravesando por el tercer pico de la pandemia, razón por la cual nos vemos llamados a aplicar las medidas implementadas por las entidades gubernamentales.

La oficina de Talento Humano y Servicios Administrativos informa las siguientes medidas:

1. Permitir el ingreso de los empleados adscritos a la dependencia en estricto cumplimiento de sus funciones.
2. Restringir el ingreso a las instalaciones de personal no adscrito a la dependencia, utilizando como medio para la recepción de solicitudes los canales virtuales.
3. Restringir el número de personas en cada dependencia, teniendo en cuenta el aforo permitido, de acuerdo a la capacidad del área. (Grupo no mayor a 5 personas) de acuerdo a la resolución 392 del 25 de marzo de 2021 expedida por el Ministerio de Salud.
4. Priorizar el trabajo en casa para los funcionarios de las distintas dependencias de la universidad y las reuniones virtuales, sobretodo en funcionarios mayores de 65 años y con enfermedades de base.
5. Continuar promoviendo el cumplimiento de las medidas establecidas en el protocolo Académico-Administrativo y de Salud adoptado por la Universidad Tecnológica del Chocó.
6. Se prohíbe el ingreso de menores de edad a las instalaciones de la Universidad cada líder de dependencia debe remitir al área de talento humano listado de los trabajadores por jornada, de acuerdo a la capacidad del área.

Atentamente,

LUISA FERNANDA CORREA MOSQUERA  
Jefe de Talento Humano y Servicios Administrativos.



*"UTCH, Compromiso de Todos y para Todos"*

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba  
Nit. 891680089-4  
Carrera 22 No. 18B-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria  
Commutador (+57) 4 6726565, Línea gratuita: 018000 938824  
E-mail: [contactenos@utch.edu.co](mailto:contactenos@utch.edu.co), Página Web: [utch.edu.co](http://utch.edu.co)  
Quibdó, Chocó (Colombia)